 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 04/11/2022 / 1 de 17

Consejo Local de Cultura, Arte y Patrimonio de Suba

Acta No. 12

Sesión Ordinaria de Noviembre- Virtual

FECHA: 04 de noviembre de 2022

HORA: 3:00 p.m.


LUGAR: Plataforma google meet.google.com/ajw-ccxd-emk

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artesanos		German Amaya
Representante de Música		Pilar Barrera
Representante de Cultura Festiva		Yuri Andrea Vela
Representante de Comunidades Rurales o Campesinas		Carmen González
Representante de Infraestructura Cultural		Jorge Riaño
Delegada del Consejo de sabias y sabios		Victoria Reyes
Representante de Danza		Marcela Pardo Barrios
Representante de Gestores Culturales		Judy Halerssa Jiménez
Representante de Artes Plásticas y visuales		William Sierra
Representante de Literatura		Álvaro Meza Martínez
Delegado de la Mesa Sectorial	IDARTES	Fernando Lara
Delegado de Alcaldía local	Alcaldía local de Suba	Mónica Esquinas
Secretaría Cultura, Recreación y Deporte	Secretaria Técnica	Iván Perdomo Villamil

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes audiovisuales		Luisa Fernanda Castellanos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE ASUNTOS LOCALES, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 04/11/2022 / 2 de 17

Representante de Bibliotecas Comunitarias		Nelcy Ramos
Representante de LGTBI		Judy Monroy Peñuela
Representante de Arte Dramático		David Felipe Méndez
Representante de Emprendimiento Cultural		Aldrín Díaz
Delegada Consejo Local de Discapacidad		Tatiana Otavo

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
No aplica	No aplica	No aplica


INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Dirección de Asuntos locales y Participación/SCRD	Ma. Alejandra Contreras Acevedo
IDPAC- GIMP	Bibiana Martin
DEEP-SCRD	Diego Velázquez
Programa Crea/IDARTES	Mariluz Morales
Programa Crea/IDARTES	Jairo Vela

No de Consejeros Activos	19
No de Consejeros Asistentes	13
No de Consejeros Ausentes	6
No de Consejeros Ausentes con justificación	0
No de Invitados a la sesión	5
Porcentaje % de Asistencia	69%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado de lista y Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación acta sesión ordinaria del mes octubre
4. Informe de presidencia, y correspondencia recibida por EL CLACP
5. APA: Balance recorrido Patrimonial del CLACP Consejero Artes Plástica
6. APA: Avances Muisca de Oro.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 04/11/2022 / 3 de 17

7. Intervención IDARTES programa converge.
8. Invitación consejera Carmen González- Ruralidad.
9. Información sobre comunicación JAL.
10. Avances ECL: componente B, FDL
11. Avances ECL: componente A, SCR D
12. Oferta institucional IDPAC
13. Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado de lista y Verificación del quórum

Victoria Reyes presidenta del CLACP de Suba, siendo las 3:15 p.m. extiende un saludo de bienvenida a los asistentes y da inicio a la sesión ordinaria del mes de noviembre del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Suba. Hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de 7 consejeros activos y 3 invitados.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Iván Perdomo, secretaria técnica, hace lectura del orden del día y la pone a consideración de los asistentes.


Consejera Pilar Barrera solicita dar un informe del sector de música después de la intervención del programa Converge. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con el orden del día propuesto.

3. Aprobación acta sesión ordinaria del mes de octubre

Iván Perdomo, secretaria técnica, informa que el acta de la sesión ordinaria del 07 de octubre se compartió con los consejeros y consejeras dentro de los tiempos establecidos por medio de correo electrónico, la cual recibió una observación por parte de la consejera Judy Jiménez que ya fue subsanada y queda pendiente la recepción de la carta a la que hizo lectura la consejera Pilar Barrera una vez la secretaria técnica envié la grabación de la sesión.

4. Informe de presidencia, y correspondencia recibida por el CLACP

Presidenta Victoria Reyes, informa que en el recorrido patrimonial sólo estuvieron presentes tres consejeros y, por ende, recomienda avisar previamente si por cruce de agenda no pueden asistir a las actividades del CLACP para tener conocimiento; asimismo, señala que el recorrido fue muy lúdico, pedagógico y enriquecedor para toda la comunidad que participó, y extiende sus felicitaciones al consejero William Sierra quien estuvo liderando esta actividad con gran compromiso. Menciona que otra labor de reconocimiento es la realizada por el consejero David Méndez, quien hizo un encuentro de bibliotecas; y la labor realizada por la consejera Pilar Barrera por que en la reunión con el Alcalde se confirmó que el Crea y la Biblioteca estarían funcionando prontamente en el CEFE Fontanar del Río. Por último, comenta que en presupuestos participativos ya se empezó la ejecución de los proyectos pendiente y ella como constructora local del proyecto de formación de Líderes de Avanzada en Cultura que se llevará a cabo en una segunda fase en temas de baile de salón, música y telares ancestrales con la comunidad Muisca.

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAS, Y TURISMO</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01

Acta No. 12 – Fecha 04/11/2022 / 4 de 17

Iván Perdomo, secretaria técnica, informa que Alejandro Franco no seguirá siendo el director de la Dirección Asuntos Locales y Participación porque estará a cargo de la Dirección de Economía, Estudios y Política de la SCR D, y ahora estará como director de Asuntos locales el señor Hugo Cortes.

5. APA: Balance recorrido Patrimonial del CLACP Consejero Artes Plástica

Consejero William Sierra, recuerda que el recorrido patrimonial estaba enmarcado dentro de las actividades del APA 2022, el cual se consideró pertinente realizar dentro del Festival A Echar Lavadero- Juntanza en la Plaza Fundacional de Suba que se hizo en articulación con IDPC, Alcaldía local y la Mesa Local de Artistas Plásticas y Visuales- Colectivo el Alambre el pasado 23 de octubre a las 10:45 a.m., el recorrido estuvo liderado por el maestro Luis Felipe Romero y se inició desde la esquina nororiental frente al establecimiento de la Rueda Suiza.

Presidenta Victoria Reyes, menciona que a partir del recorrido se propuso elaborar un documento que recogiera la tradición oral que hace parte de una identidad y memoria patrimonial de Suba.

Consejero Jorge Riaño, pregunta ¿la iglesia de Suba es considerada Catedral? Consejera Judy Jiménez, responde que unos misioneros de la iglesia de Suba, le acaban de indicar que es Parroquia.

6. APA: Avances Muisca de Oro.

Consejera Yuri Vela, comenta que desafortunadamente no ha tenido el tiempo de poder adelantar el tema, sin embargo, teniendo en cuenta las observaciones enviadas en un documento por la presidenta Victoria Reyes, aclara que no se puede patentar este ejercicio desde el CLACP, porque como se indicó desde un inicio la idea era partir de una mención que ya existía en la Alcaldía local y con relación a la propuesta de contar con estatuillas elaboradas por los artesanos, señala que se debe revisar de dónde saldrá el recurso para costearlas; de ahí indica que estaría pendiente concertar una reunión con el Alcalde para concretar la actividad y queda con el compromiso de la próxima semana tener avances y haber conversado con el Alcalde local.


Presidenta Victoria Reyes, comenta que en el documento que envió se recogían las sugerencias de varios compañeros entre ellas los derechos de autor proponiendo cambiar el nombre al Muisca Dorado y recomendando darle continuidad a este reconocimiento de vida cultural año tras año.

7. Intervención IDARTES programa converge.

Fernando Lara del IDARTES, indica que desde el mes de mayo en el CEFE Fontanar del Río se vienen desarrollando actividades de Nidos, Crea y el IDARTES bajo un permiso especial, y lo que se dio ahora es la sesión oficial del espacio, sin desconocer que no es el único espacio en el que estos programas han estado trabajando en la localidad como, por ejemplo, Tuna Alta.

Consejera Judy Jiménez, exalta y agradece la gestión insistente que ha realizado el CLACP en cabeza de la Consejera Pilar Barrera, para poder hacer uso de estos espacios del CEFE Fontanar del Río.

Consejero William Sierra, recuerda que él fue quien le informó a la consejera Pilar Barrera que un Crea iba hacer cerrado y ahí fue cuando ella se interesó en el tema, asimismo indica que no fue ella quien propuso el espacio del CEFE Fontanar del Río para el funcionamiento del Crea, sino José Arroyo quien es el coordinador del programa Crea.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LAS UNIDADES PROMOCIÓN, RECREACIÓN, Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 04/11/2022 / 5 de 17

Consejera Judy Jiménez, aclara que está enalteciendo la insistencia de la consejera Pilar Barrera para que los espacios del CEFE Fontanar del Río fueran utilizados.


Mariluz Morales del Crea, comparte pantalla <https://bogota.gov.co/asi-vamos/obras/que-son-los-centro-felicidad-cefe> y comenta que la planeación de los CEFE Fontanar, San Cristóbal, Tunal, Cometas, San Bernardo, Gibraltar y el Retiro vienen de gobiernos anteriores, los cuales tienen espacios recreativos como: salones de uso múltiple, salones de aprendizaje y ludoteca; zonas deportivas: piscina olímpica, recreativa, polideportivo y gimnasio dotado; espacios culturales: biblioteca, salones de clase, salones de artes plásticas, salones de danza, salones de música y sala de cine. A la fecha el programa Crea está activo dentro del CEFE Tunal y Fontanar del Río, en donde se designan unos recursos presupuestales y humano.



Jairo Vela, se presenta como el acompañante pedagógico de la línea Converge del programa Crea que se encarga de las acciones para población diferencial, buscando generar alianzas con diferentes espacios algunos institucionales u otros privados. Desde el mes de agosto que asume el rol de acompañante pedagógico para las áreas de artes audiovisuales y artes electrónicas, recibe por parte de una líder comunal de Tuna Alta la solicitud de una posible gestión para poder comenzar a trabajar en esta zona de la localidad. De ahí comenta que se contacta con ella para empezar las gestiones, posteriormente por WhatsApp se tienen conversaciones y en agosto se le confirma que se puede abrir el proceso con un artista formador de la localidad de Suba, sin embargo, se le informa que el programa parte de unos mínimos para poder dar apertura a los procesos, entre ellos la ubicación del espacio y la documentación requerida para hacer la inscripción (identificación, servicio público y certificado de afiliación a salud), recordando que el aforo mínimo para iniciar actividades es de 10 personas, conversación que se mantuvo hasta inicios del mes de septiembre. A mediados del mes de octubre la líder se vuelve a comunicar e indican que ya tienen la documentación para iniciar, pero desafortunadamente en el mes de octubre se cerró la gestión en todas las localidades porque ya estaban en el tope máximo de la asignación de artistas formadores, no obstante, se le indica que el proceso es interesante y se podría empezar a comienzos del año 2023 con todas las garantías que debe tener cualquier grupo de la línea converge, la líder dice que se le incumplió, pero se tienen los soportes de las conversaciones que se tuvieron donde se ve claramente que el programa Crea estuvo a la espera de la documentación, pero que le tomó mucho más tiempo al punto de no poder tener la documentación en un tiempo prudente para la formación. Por otro lado, señala que en Tuna Alta se tienen acciones interesantes con diferentes fundaciones, como Fundación FumDir con quienes se ha realizado proceso de música, literatura y danza en la casa San Antonio y Juan Pablo.

Mariluz Morales del Crea, adiciona que la línea de ecosistemas Crea tendrá una cuarta acción en el transcurso del año, e informa que del 15 al 30 de noviembre y del 01 al 15 de diciembre se tendrán las vacaciones Crea con talleres interdisciplinarios para la población en general. Por otro lado, manifiesta su disposición por generar conexiones con espacios de extensión para el 2023 e invita a navegar por la página oficial del Crea <https://www.crea.gov.co/> para conocer la oferta actual.

Consejera Pilar Barrera, pregunta ¿en el sector oriental tiene alguno de estos programas de extensión?

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN, Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 04/11/2022 / 6 de 17

Mariluz Morales del Crea, responde que se tendría que revisar por barrios para tener una información más específica.

Consejera Pilar Barrera, menciona que se debe hacer una evaluación de la gestión que se está haciendo porque con mucho entusiasmo le comento de este programa a la líder comunal, pero desde el 31 de julio que se hizo la solicitud no se supo más y considera que hubo un corte en la comunicación.

Mariluz Morales del Crea, reitera que el concretar los documentos del grupo que es una actividad a cargo del espacio que quiere funcionar como espacio de extensión fue el proceso que demoró, y efectivamente esta situación es tomada como una oportunidad de mejora y lo ideal ahora sería retomar el tema con la líder comunal y dejar por acta la información para mayor claridad.

Fernando Lara del IDARTES, comenta que es recurrente la observación de que no se atiende a la zona oriental de Suba, sin embargo, en la presentación de los avances de Idartes es Bogotá, compartió fotos de las actividades que se realizan en la Colina y desde el Crea como ya lo saben se hace actividades en Tuna Alta.

Bibiana Martin del IDPAC, pregunta ¿la población que ya lleva un proceso durante todo el año deben hacer una nueva inscripción para las vacaciones Crea?, y ¿para el próximo año habría la posibilidad de que los artistas formadores se acerquen a los colegios para hacer los talleres?

Mariluz Morales del Crea, responde que la población que ya lleva un proceso tienen fechas de cierre y para la comunidad en general que no hace parte de los procesos Crea está el espacio de las vacaciones. Por otro lado, indica que en el tema de los colegios se deben revisar particularidades porque no se podría incluir en la línea arte en la escuela por temas de recurso presupuestas, pero sí se podría revisar acciones desde la línea de impulso colectivo como un espacio de extensión.

Consejera Pilar Barrera, menciona que es importante explorar el tema de impulso colectivo porque para el caso del sector de música es un programa muy interesante que pretende conformar agrupaciones musicales en grupos de comunidades, pero hasta el momento no ha podido tener contacto con el líder de este tema.


Mariluz Morales del Crea, responde que ella es la persona a cargo y cualquier información adicional o que se desee ampliar la puede solicitar por medio del correo electrónico.

8. Intervención del Sector de Música

Consejera Pilar Barrera, manifiesta no estar de acuerdo con que en el espacio del Teatro Julio Mario Santo Domingo se realice en el año un solo festival, que se comparta con la localidad de Usaquén y que se convoquen solo dos agrupaciones por localidad sin tener en cuenta la extensión poblacional de Suba, de ahí hace lectura de la respuesta dada a sus preguntas.

1. ¿Quién determina qué solo exista un evento para circulación al año para dos localidades tan ricas en colectivos culturales?

No es preciso que exista un evento al año. El Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo como parte de su programación organiza en consenso con las localidades de Suba y Usaquén dos importantes eventos: el Festival de las Localidades de Suba y Usaquén (desde 2010)en que luego de un

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 04/11/2022 / 7 de 17

proceso de selección se presentan cuatro agrupaciones artísticas -dos de cada localidad-; y el Festival Gala Hip Hop de Suba y Usaquén que se realiza cada año desde 2012 y que este año acogerá a más de 10 agrupaciones además de otras actividades en torno a la cultura del Hip Hop local. Así mismo, en colaboración con la Casa de la Cultura Juvenil el Rincón y Tejedores de Sociedad, organizamos cada año dos eventos: Suba de Antaño (23 agrupaciones y 296 artistas adultos mayores en la última edición de 2022) y SemillaFest (21 academias y procesos de danza y 320 artistas en la última edición 2022). Adicional a las actividades mencionadas como parte de su programación el Teatro acoge por su calidad artística a distintos artistas y agrupaciones de todo Bogotá, incluyendo Suba. Cabe destacar que la programación de los Teatros Mayor y Estudio se realiza en diálogo con las autoridades locales: Alcaldía, Idartes, Secretaría de Cultura y Deporte, y es aprobada por un comité directivo en que hacen parte.

2. *¿Qué momento dispone el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo para encontrarse con CLACP de Suba?*

Con gusto nuestro Director General puede reunirse con ustedes. Por favor comunicarse al siguiente correo aborras@teatromayor.org para organizar el encuentro.

3. *Para el Festival de las Localidades de Suba y Usaquén, ¿Quiénes son los jurados por Suba y quién certifica su idoneidad para participar en esta selección?*


Los jurados fueron seleccionados por los Enlaces Territoriales de Suba y Usaquén de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte de Bogotá.

En esta edición fueron: - Carolina Mosquera Hernández, Licenciada en Educación Física, Recreación y Deportes, Coreógrafa y Bailarina Danza Afro contemporánea; Edison Ricardo Moreno Quiroga, Licenciado en Música y Estuvieron acompañados por Juan Carlos Adrianzén, Director de Programación del Teatro Mayor.

Consejera Pilar Barrera, adicionalmente al solicitar el listado de inscritos identifico que en Usaquén se presentaron 34 agrupaciones de las cuales 17 eran agrupaciones musicales y de Suba 18 agrupaciones de las cuales 8 eran músicos, pero no fue seleccionado ningún grupo musical, de ahí menciona que le gustaría que Iván Perdomo secretaria técnica del espacio que participó del proceso, comente por qué sucede este tipo de situaciones.

Iván Perdomo, secretaria técnica, responde que todos los eventos que realiza el Teatro Julio Mario Santo Domingo en su calidad de entidad privada, son responsabilidad de ellos y lo que se hace desde la SCR D es brindar su apoyo. Para el caso puntual del Festival de Festivales ellos hicieron la solicitud de conseguir dos jurados que hicieran parte del sector cultura, recreación y deporte, que fueran objetivos y que no pertenecieran a las localidades de Suba y Usaquén para completar una terna de jurados y escoger dos agrupaciones por localidad que desarrollaran procesos dentro de las artes escénicas. Asimismo, indica que está tramitando la solicitud para que alguno de los representantes de la Julio Mario Santo Domingo pueda asistir a la sesión ordinaria del mes de diciembre del CLACP, para que haya una comunicación más directa y sean ellos quienes den las respuestas pertinentes.

Consejera Pilar Barrera, pregunta ¿quién le pago a las agrupaciones los \$2'700.000? Iván Perdomo, secretaria

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y COMERCIO</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 04/11/2022 / 8 de 17
técnica, responde que el Teatro Julio Mario Santo Domingo y los jurados desarrollaron una labor ad honorem.

3 Invitación consejera Carmen González- Ruralidad.

Consejera Carmen González, recuerda que fue elegida como consejera de la ruralidad gracias a los votos de los mercados campesinos, sin embargo, esto ha generado una situación de inconformidad en los sectores de la ruralidad y particularmente el área de Chorrillos porque no se sienten representados por ella a pesar de todo el trabajo realizado. De igual manera menciona que comprende las inconformidades de la comunidad y el tema de legitimidad de esta zona para poder hacer inversiones gubernamentales, de ahí que con Daniel Guerrero de la SCR D elaboraron un plan de acción para los próximos trabajos ya que se está terminando la administración, con el fin de que quede consignado todos los avances y que el próximo representante de la ruralidad no parta de cero. En ese sentido comenta que para el 20 de noviembre en Altos de San Jorge cerca de la Campiña, se tiene la propuesta de hacer una actividad denominada Actividad Cultural y de Integración de Comunidades para tratar temas de contaminación, inseguridad y problemas socio-ambientales, para el cual solicita apoyar el evento con presentaciones culturales, carpas, mesas y el acompañamiento de los consejeros.

Presidenta Victoria Reyes, señala que las carpas y las mesas están a disposición del evento y revisará la posibilidad de apoyar con el grupo de danza.

Iván Perdomo, secretaria técnica, manifiesta su disposición de apoyar el evento y comenta que a través de la mesa sectorial revisará que oferta se puede movilizar.

Fernando Lara del IDARTES, exalta la labor y actitud de la consejera Carmen González ofreciendo una actividad cultural para ese día, desde el Idartes.

Consejera Pilar Barrera, pregunta en qué horario se va a realizar el evento para poder convocar algún grupo musical y qué dinámica va a tener, será un mercado campesino o se harán procesos de formación.


Consejera Carmen González, responde que se van a recibir todas las actividades culturales que voluntariamente quieran participar, se tendrá un mercado campesino y asesoría en el tema de la quinua e implantación de abonos.

Consejera Carmen González, solicita el acompañamiento institucional de la SCR D y la Alcaldía local.

Mónica Esquinas de la Alcaldía local, indica que puede contar con su acompañamiento para ese día y menciona que desde la Alcaldía se puede apoyar el tema de la difusión del evento a partir de las piezas publicitarias que generen.

Consejera Yuri Vela, reconoce y exalta el trabajo realizado por la consejera Carmen González, pero considera que quizás el hecho de no realizar esta actividad en la ruralidad y vincular a la gente de allí, hace que cause esa falta de reconocimiento a la labor y gestión de la consejera; igualmente puede que la actividad del 20 de noviembre no tiene que ver con la ruralidad sino con el programa de agricultores urbanos al que pertenece la consejera, pero este tipo de confusiones son las que incomodan a las personas. Asimismo, recuerda la propuesta de poder hacer desde el CLACP una acción en la ruralidad.

Consejera Carmen González, mención que ha tenido episodios de intriga, hostigamiento y agresión por la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y DESARROLLO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 04/11/2022 / 9 de 17 comunidad rural porque erróneamente consideran que ella ha suplantado la ruralidad y hace manejo indebido de recursos, de ahí que ha tratado de mantenerse al margen de la situación y hacer la gestión con las entidades para que se apropien.

4 Información sobre comunicación JAL.

Iván Perdomo, secretaria técnica del CLACP, comparte pantalla y presenta el correo en el que la JAL propone como fecha de reunión el 12 de noviembre, de ahí sugiere que cada uno de los consejeros se presente y socialice los avances de su sector, y él como secretaria técnica exponga el número de sesiones realizadas, APA y la temática de las sesiones.




Presidenta Victoria Reyes, menciona que una de las recomendaciones que le hizo al edil Saúl Cortés era agendar la reunión en fechas que no hubiera festivo, con el fin de poder contar con todo el Consejo.

Consejera Pilar Barrera, considera importante la presencia de todos los consejeros y propone agendar una fecha entre semana, asimismo recuerda que en el documento que el edil envió en una ocasión habían preguntas que no se referían solamente al desempeño del CLACP, sino también al accionar de la SCRDR, de ahí pregunta ¿se va utilizar este espacio para dar respuesta a este cuestionario?

Iván Perdomo, secretaria técnica, comenta que según la convocatoria se entiende que es la función de la SCRDR como secretaria técnica del espacio, sin embargo, si hay que hacer claridades o profundizar sobre un tema en particular se compartirá información correspondiente.

Consejera Yuri Vela, considera pertinente plantear una presentación para que haya unidad en la forma en la que se presenta la información y manifiesta que el informe de la SCRDR va más allá de su labor como secretaria técnica y sería importante que la SCRDR y sus entidades adscritas socializar las acciones que se han desarrollado en la localidad.

Iván Perdomo, secretaria técnica, aclara que la propuesta es una noción metodológica porque esos temas son muy extensos y puede desbordar el tiempo asignado al CLACP.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01 Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 04/11/2022 / 10 de 17

Consejera Yuri Vela, propone presentar esa información de manera general y dejar un material impreso con las especificaciones.

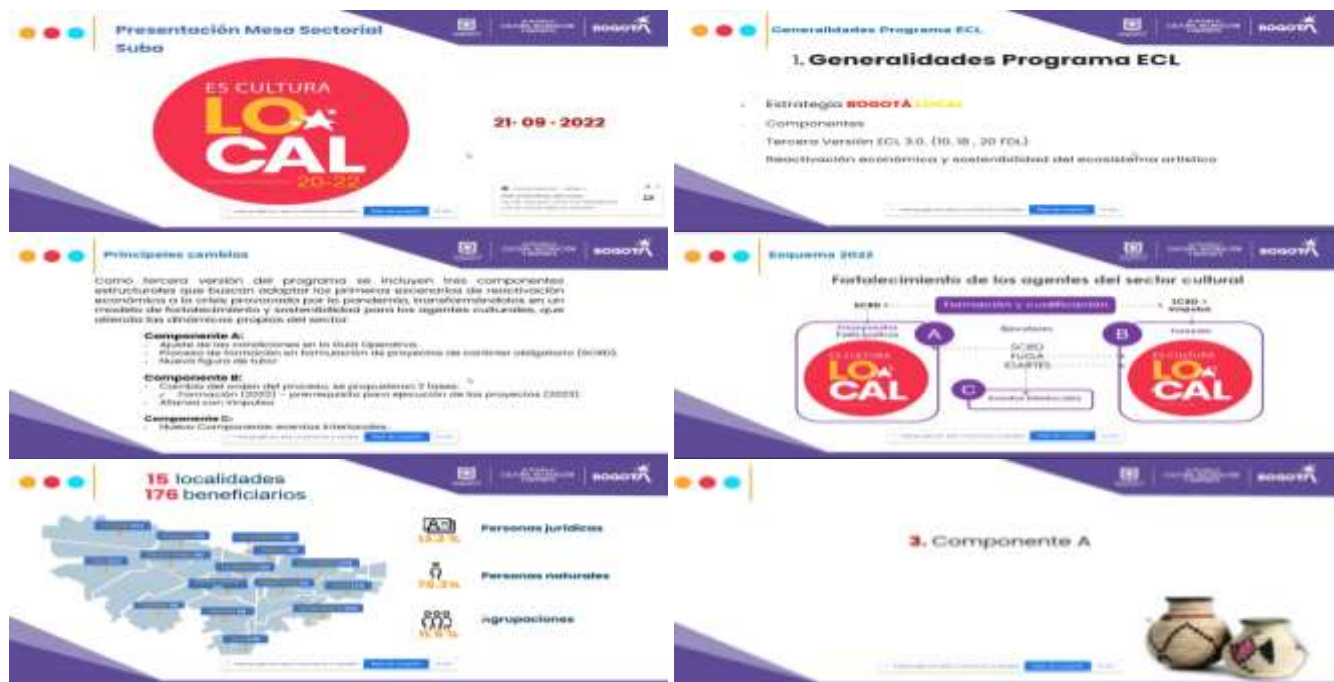
Presidenta Victoria Reyes, manifiesta estar de acuerdo con la propuesta e invita a asistir con una actitud muy propositiva.


Consejero William Sierra, menciona que la invitación es al CLACP de Suba, más no a la SCR D y sus entidades adscritas, en ese sentido la participación de Iván Perdomo se circunscribe al ejercicio de secretaría técnica.

Iván Perdomo, secretaria técnica, pone en consideración de los presentes solicitar el re agendamiento de la reunión para un día entre semana. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo y queda pendiente de confirmar la respuesta de la JAL.

5 Avances ECL: componente A, SCR D

Diego Velásquez de la DEEP, comparte pantalla y presenta los principales cambios del programa Es Cultura Local 3.0: componente A presupuestos participativos a cargo de SCR D, componente B becas y estímulos a cargo de IDARTES y FUGA, y componente C de eventos interculturales. En cuanto al componente A comenta que desde el 26 de agosto se ha hecho un proceso de formación con sesiones sincrónicas y por medio de la plataforma FORMA de la SCR D y el acompañamiento por medio de unas asesorías que dio paso a la evaluación de los jurados, quienes determinaron la viabilidad técnica de los proyectos; con la emisión de la resolución se hará el primer desembolso del 90% y a mediados del mes de noviembre se iniciará la ejecución de los proyectos. En la localidad de Suba el total de proyectos priorizados son 26 (10 en meta de financiar proyectos del sector cultural y creativo, 6 en la meta de capacitar 315 personas y 10 en la meta de realizar eventos) con una bolsa total de \$1.060.000.000.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 04/11/2022 / 11 de 17

Mónica Esquinas de la Alcaldía local, recuerda que esas 26 propuestas fueron las ganadoras del proceso de presupuestos participativos 2021.

Diego Velásquez de la DEEP, comparte pantalla y presenta los 26 proyectos en particular, indicando que las propuestas de mesas concertada o grupos poblacionales aun no tienen confirmado su nombre

1	1. Capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	BITÁCDORA-Relatos y Retratos de Calle	María FERNANDA Sierra Bautista	1. Persona Natural	\$40.000.000
2	1. Capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	El arte como oportunidad para una educación de vida	Lucía Simbaqueba Rojas	2. Persona Jurídica	\$40.000.000
3	1. Capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales...	ESCUELA COMUNITARIA DE DANZAS PARA EL SECTOR INFORMAL DE SUBA	Flor del Socorro Sánchez Bello	2. Persona Jurídica	\$40.000.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN, Y DEPORTE

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01


Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 04/11/2022 / 12 de 17

3	1.Capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	ESCUELA COMUNITARIA DE DAMAZAS PARA EL SECTOR ORIENTAL DE SUBA	Fior del Socorro Sánchez Bello	2.Persona Jurídica	\$40.000.000
4	1.Capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	Formación cultural para líderes (as) de personas mayores de avanzada	Gladys Victoria Reyes de Castellar	1.Persona Natural	\$40.000.000
5	1.Capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	Propuesta Jóvenes 1	Laura Sofía Molano Montenegro	1.Persona Natural	\$40.000.000
6	1.Capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	escuela de formación afro	Adriana Rosa Luna Sigafo	1.Persona Natural	\$40.000.000
7	4.Realizar eventos de promoción de actividades culturales	Baile de salón	Fior Marina Silva de Sotelo	1.Persona Natural	\$40.000.000
8	4.Realizar eventos de promoción de actividades culturales	EL PLACER DE VIVIR	Marcela Lucía Manzo Romero	1.Persona Natural	\$40.000.000
9	4.Realizar eventos de promoción de actividades culturales	Festival artístico, cultural y gastronómico "El Bano se tomó Suba"	Evelio Sánchez Rojas	1.Persona Natural	\$40.000.000
10	4.Realizar eventos de promoción de actividades culturales	Festival de artes con sentido "Arte, cultura y patrimonio, población con discapacidad y cuidadores"	David Felipe Méndez Acarvedo	2.Persona Jurídica	\$40.000.000
11	4.Realizar eventos de promoción de actividades culturales	FESTIVAL PATRIMONIAL SUBA DE AÑAJÓ	Tury Andrea Vela Bermúdez	1.Persona Natural	\$40.000.000
12	4.Realizar eventos de promoción de actividades culturales	ImpactARTE: Galerías a cielo abierto.	Edgar Hernando García Guzmán	1.Persona Natural	\$40.000.000
13	4.Realizar eventos de promoción de actividades culturales	Propuesta Jóvenes 2	Indira Marilú Cuberos	1.Persona Natural	\$40.000.000
14	4.Realizar eventos de promoción de actividades culturales	Propuesta NABP 2	Leonardo Enrique Torreal González	2.Persona Jurídica	\$40.000.000
15	4.Realizar eventos de promoción de actividades culturales	Identidad cultural de las víctimas	Hernán Restrepo Crego	1.Persona Natural	\$30.000.000
16	4.Realizar eventos de promoción de actividades culturales	Víctimas en reactivación	Daniela Alejandra Castro Ortiz	1.Persona Natural	\$50.000.000
17	3.Financiar proyectos del sector cultural y creativo	Festival HECHO- EN SUBA	Luz Nefora Cepeda Contreras	3.Agrupación	\$40.000.000
18	3.Financiar proyectos del sector cultural y creativo	Mujer Cultura y autonomía	Nicolás Bernal Cortés	1.Persona Natural	\$40.000.000
19	3.Financiar proyectos del sector cultural y creativo	Parrandón colombiano-venezolano, el Bano nos une.	William Patiño	1.Persona Natural	\$40.000.000
20	3.Financiar proyectos del sector cultural y creativo	Pixel Vision	Daniel Moreno Beltrán	1.Persona Natural	\$40.000.000
21	3.Financiar proyectos del sector cultural y creativo	Propuesta Indígenas	Jelison Fabian Triñiño Caballero	2.Persona Jurídica	\$40.000.000

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 04/11/2022 / 13 de 17

22	3.Financiar proyectos del sector cultural y creativo	Propuesta Jóvenes 3 Ruenda de negocios-emprendimientos artísticos y culturales.	Nicolás David Castro Montaña	1. Persona Natural	\$40.000.000
23	3.Financiar proyectos del sector cultural y creativo	Propuesta NABIP 3	Sandra Patricia Aguirre Calcedo	1. Persona Natural	\$40.000.000
24	3.Financiar proyectos del sector cultural y creativo	Propuesta rural	Angie Elizabeth Marin Guasca	2. Persona Jurídica	\$40.000.000
25	3.Financiar proyectos del sector cultural y creativo	Suba crea y emprende	Javier Alberto Méndez Pinzón	1. Persona Natural	\$40.000.000
26	3.Financiar proyectos del sector cultural y creativo	Una obra tallada en la historia	José Gerardo Rodríguez Lara	1. Persona Natural	\$40.000.000
TOTAL					\$2.060.000.000

Consejero Jorge Riaño, pregunta ¿por qué hasta ahora se van a ejecutar los presupuestos participativos 2021?

Mónica Esquinas de la Alcaldía local, responde que los tiempos corresponden a que el convenio se pudo firmar hasta el mes de junio por la ley de garantías.

Consejera Yuri Vela, como oportunidad de mejora sugiere para el próximo año proponer que los proyectos se puedan ejecutar en la vigencia para aprovechar el tiempo de los procesos. Por otro lado, invita a superar el tema de los mismos con las mismas, porque detrás del resultado hay un gran proceso de movilización y gestión.

Presidenta Victoria Reyes, aclara que nunca se presentan y se ejecutan en el mismo año los proyectos. Recuerda que antes era una constante lucha que los operadores ejecutarán los proyectos, planes y programas como eran formulados, pero ahora se da la oportunidad de que los mismos gestores locales, bajo un proceso de asesoría técnica sean los que ejecuten; de esta manera, resalta su experiencia como constructora local por segunda oportunidad y reconoce el acompañamiento y seguimiento por parte de la SCRD.


6 Avances ECL: componente B, FDL

Consejero Jorge Riaño, menciona que ha recibido observaciones por parte de las personas que han hecho parte del proceso de formación de Es Cultura Local este año, considerando que ha sido de pésima calidad la formación y las condiciones técnicas y logísticas de los espacios, de ahí pregunta ¿cuánto recurso se invirtió para ese ejercicio que INNPULSA está haciendo?

Mónica Esquinas de la Alcaldía local, indica que la Alcaldía como apoyo a la supervisión de este convenio, también ha estado documentando las quejas de la ciudadanía para escalarlas con la SCRD y el Idartes, y que se responda por la calidad del proceso antes de que comience la segunda fase del proceso de formación.

Iván Perdomo, secretaria técnica, comenta que para la sesión del mes de diciembre se hará la respectiva invitación del profesional del Idartes delegado para acompañar este proceso en la localidad de Suba.

Mónica Esquinas de la Alcaldía local, menciona que el informe básico es el inicio del proceso de formación con las dos jornadas de emprendetón en la Plaza de los Artesanos. Se presentaron 240 propuestas y después del proceso de subsanación se escogieron las 100 propuestas de acuerdo al orden de inscripción, las 7 de la convocatoria de Activación de la Plaza Fundacional de Suba y las 20 propuestas para los dos procesos de capacitación y los dos del proceso de eventos. Recuerda que son 70 becas para los procesos diferentes de Es Cultura Local, 1 beca para el fortalecimiento de la Plaza Fundacional, 2 procesos de formación (uno en el sector oriental y otro en la casa de la memoria) y 2 eventos (Circuito de Ferias Tradicionales y Carnaval del Río), en el mes de diciembre se definirán las propuestas que desarrollarán el proceso de los incentivos y el desembolso se hará en enero del 2023.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01

Acta No. 12 – Fecha 04/11/2022 / 14 de 17

Consejera Pilar Barrera, pregunta ¿es posible contar con el listado de los preseleccionados? Mónica Esquinas de la Alcaldía local, responde que la información es publica y puede ser consultada en la página de Invitaciones Idartes.

Consejero Jorge Riaño, manifiesta no estar de acuerdo con el modelo ahora instaurado de priorizar a los 100 primeros inscritos cuando ya se establece un tiempo límite de inscripción y se debería validar a todos los que estén en esa ventana de tiempo, considerando que la Alcaldía local no está teniendo autonomía en los procesos, sino haciendo caso a todo lo que se propone desde la SCR D y el Idartes.

Iván Perdomo, secretaria técnica, señala que Es Cultura Local es un programa que se ha venido afinando año tras año, y quizás si hay muchos diálogos y discusiones que aún conviene dar con las bases culturales y las entidades vinculadas al convenio.


7 Oferta institucional IDPAC

Bibiana Martin del IDPAC, recuerda que en el modelo de fortalecimiento a instancias hay una serie de acciones que se han venido realizado, pero están pendientes por llevarse a cabo otras; de ahí comparte pantalla y presenta la oferta para concertaciones y cursos-talleres extendiendo la invitación a elegir algún curso del ciclo de formación en el que puedan participar la mayoría de consejeros, los cuales son certificados, o si llegado el caso no se puede tomar un curso tan extenso como este que sería de 30 o 40 horas se podría optar por un curso-taller que son de 2 o 3 horas de duración y también están certificados, contribuyendo así al proceso de fortalecimiento de la instancia. Igualmente, menciona que desde este momento y hasta el 22 de noviembre todos los martes de 5 a 7:30 p.m., se está dando el curso de trabajo en equipo y nuevo liderazgo por si alguno está interesado en vincularse, y propone muy respetuosamente el curso- taller de resolución de conflictos para realizarlo con el CLACP, sin embargo, indica que lo ideal es que en cabeza de la presidenta y vicepresidenta del espacio se determine la pertinencia y elijan el curso que les parece más apropiado para finalizar el año cumpliendo con esta acción. Asimismo, propone que si bien en la sesión ordinaria de diciembre no es posible llegar hacer el proceso de fortalecimiento y asistencia técnica desde el IDPAC en lenguaje incluyente o enfoque diferencias por la densidad de temas que se tratan, sugiere convocar una sesión extraordinaria exclusiva para este tema.



Nombre	FORMA CURSO-TALLER	NÚMERO DE SESIONES	INTENSIDAD HORARIA
1. Taller de Resolución de Conflictos	Presencial	2	2 horas
2. Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo	Presencial	2	2 horas
3. Taller de Gestión de Proyectos	Presencial	2	2 horas
4. Taller de Comunicación y Participación Ciudadana	Presencial	2	2 horas
5. Taller de Organización y Planificación	Presencial	2	2 horas
6. Taller de Evaluación y Seguimiento	Presencial	2	2 horas
7. Taller de Monitoreo y Control	Presencial	2	2 horas
8. Taller de Rendición de Cuentas	Presencial	2	2 horas
9. Taller de Transparencia y Acceso a la Información	Presencial	2	2 horas
10. Taller de Gestión de Recursos Humanos	Presencial	2	2 horas
11. Taller de Gestión de Recursos Económicos	Presencial	2	2 horas
12. Taller de Gestión de Recursos Materiales	Presencial	2	2 horas
13. Taller de Gestión de Recursos Intelectuales	Presencial	2	2 horas
14. Taller de Gestión de Recursos Tecnológicos	Presencial	2	2 horas
15. Taller de Gestión de Recursos Ambientales	Presencial	2	2 horas
16. Taller de Gestión de Recursos Sociales	Presencial	2	2 horas
17. Taller de Gestión de Recursos Culturales	Presencial	2	2 horas
18. Taller de Gestión de Recursos Históricos	Presencial	2	2 horas
19. Taller de Gestión de Recursos Artísticos	Presencial	2	2 horas
20. Taller de Gestión de Recursos Científicos	Presencial	2	2 horas

Bibiana Martin del IDPAC, informa que el 23 de noviembre de 5 a 7 p.m., se va llevar a cabo un fortalecimiento en control social con temas generales a cargo de la veeduría distrital, asimismo indica que el 17 de noviembre se tendrá un fortalecimiento en Transparencia de la Gestión Pública, el 22 de noviembre fortalecimiento en Conflictos de intereses, el 24 de noviembre fortalecimiento Antisoborno y el 29 de noviembre en Canales de denuncia de la corrupción por si alguien está interesado en participar.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 04/11/2022 / 15 de 17




Consejera Pilar Barrera, menciona que la veeduría tiene un recurso asignado de \$18.000.000.000 para los cuatro años de administración y con el cambio de la dirección espera que la veeduría realmente cumpla con la misión que le corresponde.

8 Proposiciones y varios

- Iván Perdomo, secretaria técnica, informa que la Asamblea Distrital de las Artes se va a realizar el 08 de noviembre a las 8 a.m., en la Universidad Konrad Lorenz.



- Bibiana Martin del IDPAC, por medio del chat informa que el instituto invita a la ciudadanía a responder una encuesta <https://questionpro.com> que dará a conocer la percepción que se tiene de la entidad y las preferencias en los canales de comunicación, con el fin de trazar estrategias que den respuesta a la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 04/11/2022 / 16 de 17

información que se recoja.

- Consejero Jorge Riaño, informa que el sector de infraestructura cultural tuvo una reunión con el equipo jurídico de la Alcaldía local encargado del tema de la Casa de la Cultura y el Alcalde local, donde se informó que se va a adelantar el proceso de convocatoria abierta para que se presenten los interesados en adelantar los estudios técnicos y que se dejaran recursos para la intervención física que se tenga de esos estudios previos. Por otro lado, en el marco de los presupuestos participativos menciona que al sector de infraestructura se les informó que se están adelantando las compras y que en el transcurso del periodo que queda de año se entregarán los materiales y equipos que solicito cada infraestructura.
- Consejera Yuri Vela, comenta que el próximo sábado 12 de noviembre viene a la localidad la celebración de Danza en la Ciudad y allí estarán cuatro agrupaciones de danza locales más la oferta distrital, esto se llevará a cabo en el portal de Transmilenio de Suba de 1 a 6 p.m. Igualmente, informa que el domingo 20 de noviembre en el portal de Transmilenio de Suba se realizará la décimo quinta versión del Festival de Hip Hop Suba al Ruedo con invitados locales y de México.

Siendo las 6:40 p.m. se da por finalizada la Sesión Ordinaria del mes de noviembre del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Suba.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%


III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 02 de diciembre de 2022.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras, para revisión y aprobación.	Iván Perdomo – Secretaría Técnica
Hacer el trámite para solicitar que alguno de los representantes del Teatro Julio Mario Santo Domingo asista a la sesión ordinaria del mes de diciembre del CLACP.	Iván Perdomo – Secretaría Técnica

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN DE ARTES, CULTURA, PATRIMONIO, Y ESPACIOS	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 04/11/2022 / 17 de 17

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No Aplica	No Aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Suba la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Victoria Reyes
 Presidenta
 CLACP de Suba

Iván Perdomo Villamil
 Secretaría Técnica
 CLACP de Suba

Revisó: Secretaría Técnica Iván Perdomo DALP/SCRD
 Proyecto: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCRD
 Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba

Anexo 1. Registro fotográfico

Soporte de la realización de la Sesión Ordinaria del mes de noviembre

